

Circular No.16 2024

Por acuerdo con el Doctor Rícardo Villanueva Lomelí, Rector General de esta Casa de Estudio, les informo que el personal universitario, tanto académico como administrativo, podrá disfrutar del período vacacional de invierno correspondiente al presente año, del miércoles 18 de diciembre de 2024 al domingo 05 de enero de 2025, debiendo reanudar labores el lunes 06 de enero de 2025.

